INPEC

AVISO DE CONVOCATORIA
PARA PROCESO DE LP 010-2026

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **PROCESO DE LICITACION No. LP-10-2026** que tiene como objeto **"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA AL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC"**

1. **OBJETO DE LA LICITACIÓN: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA AL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC**

2. **Clasificación UNSPSC**

   De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas – UNSPSC, el objeto a contratar se identifica en el tercer nivel del sistema de clasificación en mención así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78181507	Servicio de Transporte, almacenaje y correo	Servicio de mantenimiento o reparación de Transporte	Servicio de manteniendo y reparación de vehículos	Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros

3. **LUGAR PARA LA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** El INPEC atenderá a los interesados en el proceso de contratación por medio de la plataforma del SECOP II en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del contrato para la vigencia 2026 será desde el 16 de diciembre hasta el 31 de diciembre. Para la vigencia 2027, será del 01 de enero hasta el 31 de diciembre. Para la vigencia 2028, será del 01 de enero hasta el 30 de septiembre o hasta agotar los recursos, lo primero que ocurra, a partir de la firma del acta de inicio y previa aprobación de la garantía de cumplimiento y obligaciones contractuales, por parte de la subdirección de Gestión Contractual lo que deberá ocurrir dentro de los dos días siguientes a la suscripción del contrato y registró presupuestal.

5. **PARTICIPANTES:** Podrán participar todas las personas Naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, así como aquellas que conforman Consorcios o Uniones Temporal, o promesas de sociedad futura con capacidad legal que reúnan los requisitos habilitantes para participar y que no se encuentren incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalados en la Ley, inscritas en el Registro único de Proponentes de la Cámara de Comercio.

   La fecha de expedición de este documento no podrá ser mayor a treinta (30) días anteriores y deberá contener toda la información que repose en dicho registro y encontrarse en firme. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes debe aportar en forma individual el RUP y los demás documentos solicitados con todas las formalidades a las que tuviera lugar.

6. **FECHA APROXIMADA DE APERTURA:** La apertura del proceso se llevará a cabo aproximadamente el día 25 de noviembre de 2026. De conformidad al cronograma electrónico.

7. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** ***DOS MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 2.505.724.417) MCTE, IVA A LA TARIFA GENERAL***

   En lo correspondiente a impuestos, se comunica lo siguiente:

PROCESO	IVA	RETENCIONES

INPEC

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCERLARIO – INPEC.	TARIFA GENERAL	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR SERVICIOS. RETENCIÓN EN LA FUENTE ICA POR SERVICIOS. RETENCION DE IVA.

8. **Respaldo Presupuestal (CDP—VF).** El presupuesto oficial asignado para el presente proceso, se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. **104226** de fecha **3** de noviembre de 2026 Unidad/Subunidad ejecutora 12-08-00-000 INPEC-GESTIÓN GENERAL, Posición Catálogo de Gastos **A-02-02-02-008-007** SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOSDE CONSTRUCCIÓN) NACIÓN, Recursos 10, SITUAC CSF, **BSITEM 468** OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y REVISION TECNICO MECANICA AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACION **SOLICITUD GESDOC 2026IE0230131**, por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SEIS PESOS ($56.727.006), expedido por la Coordinadora de Presupuesto del INPEC, el cual se afectará hasta por la totalidad de su valor.

   Las vigencias futuras 2027 y 2028, están respaldadas por la aprobación según oficio 2026IE0229844 de noviembre de 2026 suscrito por la Oficina Asesora de Planeación, por un valor de **$2.534.270.385.**

9. **FECHA APROXIMADA DE CIERRE:** Las ofertas deberán ser presentadas aproximadamente el día 20 de marzo de 2026, a través de la plataforma del Secop II.

10. **AUDIENCIA DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS:** El día 27 de noviembre de 2026 a la hora establecida en la plataforma del SECOP II.

11. **CRONOGRAMA:** El cronograma del proceso será el que se encuentra registrado en la plataforma SECOP II.

12. **CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS:** De conformidad con el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas a veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

ANDRÉS FELIPE BARNEY BERRÍO
Director de Gestión Corporativa
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Revisó: Álvaro Fernando Ledesma Dulce - Subdirector Gestión Contractual (C).
Revisó: Xenia Patricia Pimienta Padilla /Abogada Profesional Especializado Dirección Gestión Corporativa.
Elaboró: Germán Gonzalo Barón Rojas / Abogado Subdirección de Gestión Contractual